

CONCEPTO DE DEBIDA DILIGENCIA EN EL MERCADO DE ENERGÍA ACTUAL

ÓPTIMA

El poder de la energía

CONCEPTO DE DEBIDA DILIGENCIA
EN EL MERCADO DE ENERGÍA ACTUAL

ÓPTIMA

Este proceso permite identificar los riesgos asociados a sus procesos de construcción y operación de proyectos FNCER. ÓPTIMA presta un servicio integral a sus clientes.

La debida diligencia en cualquier proyecto es una herramienta de planeación, conocimiento, evaluación y gestión de los riesgos de un proyecto y su área de influencia y finalmente de **TOMA DE DECISIONES INFORMADA, ANTICIPADA Y CONCIENTE.**



En punto del mercado de energías renovables es una herramienta que permite conocer un proyecto **FNCER**, su área de influencia, su contexto, identificar sus requisitos ***Ready to Build,*** el estado de cumplimiento de los mismos y finalmente, identificar sus riesgos, el impacto de la gestión de esos riesgos en el proyecto y la mejor forma de gestionarlos.

En últimas, permite mayores y mejores elementos de juicio para cualquier transacción o actividad relacionada con un proyecto **FNCER**, así como anticiparse a riesgos futuros y resultar exitosos y eficientes en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de la **Curva S** ante la **UPME** y ante los demás grupos de interés y entidades relacionadas.

¿Pero en qué consisten las Debidas Diligencias ofrecidas por ÓPTIMA CONSULTORES?

Es un proceso que permite revisar integralmente el estado de un proyecto de fuentes no convencionales de energía renovable, buscando identificar los riesgos que estén asociados tanto a la construcción como a la operación.

Reduce en gran medida, el riesgo de ejecución, garantía y/o adquisición de un proyecto o por lo menos, le permite al interesado, identificar ese riesgo y darle un peso en la ejecución y/o adquisición a cualquier otra actividad pretendida en relación con el proyecto.
Ofrece además al interesado, un análisis objetivo, concreto, independiente, detallado de la situación y contexto del mismo proyecto y los supuestos con los que se estructurarán y evaluarán los modelos financieros, así como la estructura y sentido de las negociaciones o del cronograma del proyecto (curva S) cuando éste se decide emprender.

BIOMASA · EÓLICA · PCH · MARES · SOLAR · GEOTÉRMICO

¿QUÉ INCLUYE EL ANÁLISIS EN UN PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA EN EL MODELO ÓPTIMA?

Este análisis puede incluir desde la materialización del inicio y/o la venta o negociación y sus condiciones y/o el precio del proyecto la misma.

En este sentido, es muy importante para cualquier inversionista, local o extranjero o tercero interesado, conocer muy bien el estado de los proyectos que ha decidido iniciar o en los que está interesado en invertir, respaldar, asociarse, operar, etc., especialmente porque puede existir desconocimiento y/o expectativas equivocadas, debido a los conceptos que se utilizan en el exterior o fuera del sector y que no necesariamente son iguales en Colombia. Así, por ejemplo, proyectos que se definen internamente u ofrecen a los inversionistas interesados presuntamente en estado ***Ready to Build***, en términos de la regulación sobre conexión ante la **UPME**, pero que en realidad sobre los cuales, no se cuenta con el conocimiento suficiente de las áreas en donde se pretenden adelantar los mismos; ni cuentan realmente con los permisos, estudios, licencias, contratos o ingenierías necesarios para clasificarlos como tal.

Sobre todo considerando los requerimientos específicos que en Colombia se exige a este tipo de proyectos desde el punto de vista **ambiental, social, arqueológico, predial** y en general, en materia de permisos locales requeridos para ser considerados como ***Ready tu Build*** ante la **UPME** y para cumplir con los trámites de conexión necesarios para entregar la energía al sistema y que, dadas las últimas regulaciones sobre la materia, hacen parte de las obligaciones del contrato de conexión respecto de la **Curva S** y las respectivas garantías de respaldo de cumplimiento.



ÓPTIMA

¿CUÁLES SON LOS ASPECTOS CENTRALES DE UN DD?

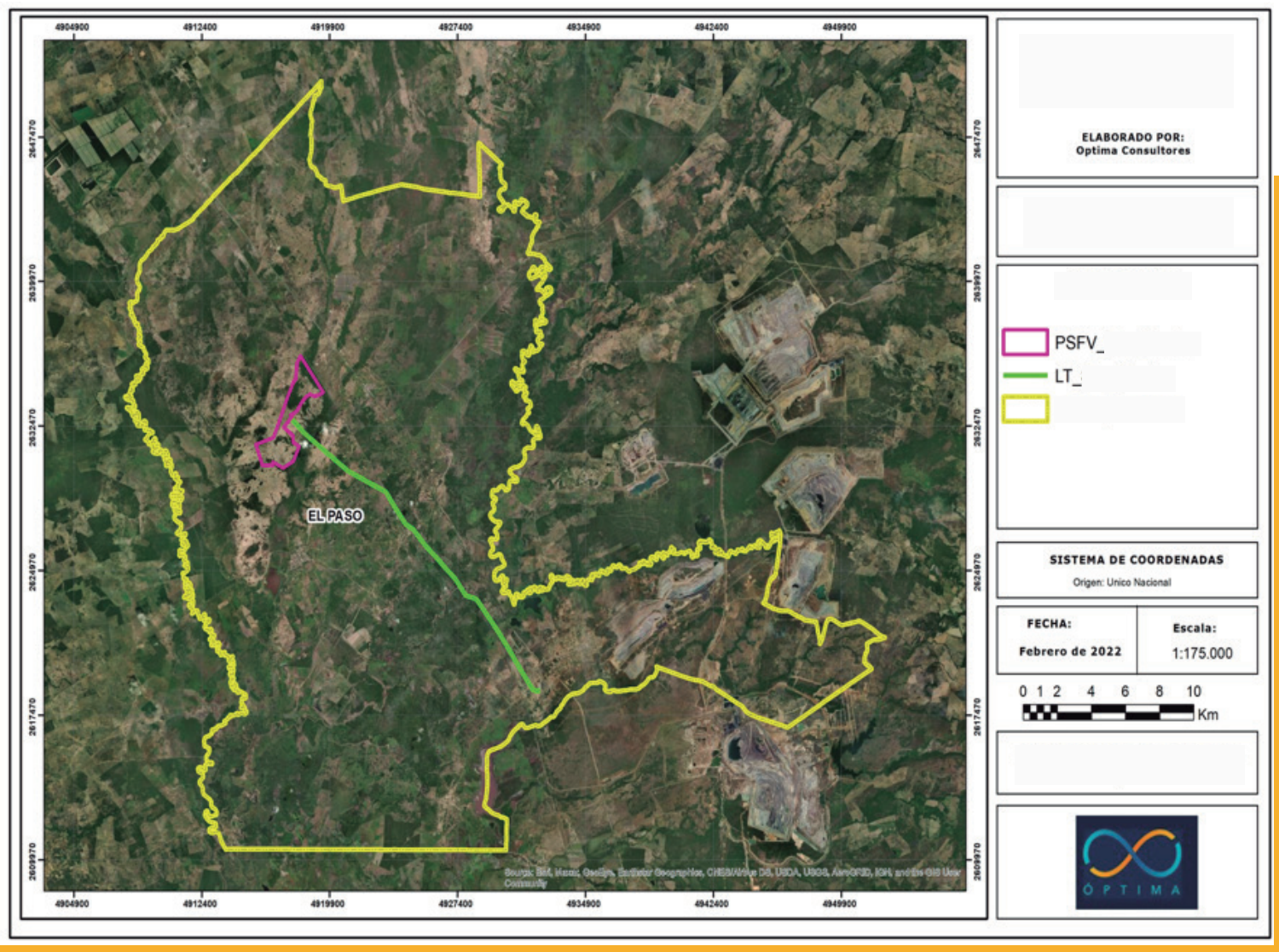
En su orden, se considera y caracteriza el área de influencia y el estado de los proyectos por los componentes de interés, según información secundaria de fuentes oficiales; se identifican los requerimientos ***Ready to Build*** según esa caracterización y requerimientos; se determina el estado de avance y cumplimiento de esos requerimientos, obligaciones y compromisos de acuerdo con la ley, con los contratos vigentes y las buenas prácticas y de conformidad con la información primaria y secundaria obtenida del promotor del proyecto; se construye una matriz de riesgos o alertas tempranas, con su calificación, evaluación de impactos y un plan de gestión de tales riesgos; y finalmente, se concluye la viabilidad y sostenibilidad del proyecto y la fotografía del mismo, de acuerdo con lo que el interesado haya querido incluir y revisar.

A menudo, con esa conclusión, también se ofrece una visión estratégica y un panorama macro del proyecto y las diversas variables a considerar, en función del estado de las negociaciones, el fin del **DD** y el estado del proyecto.

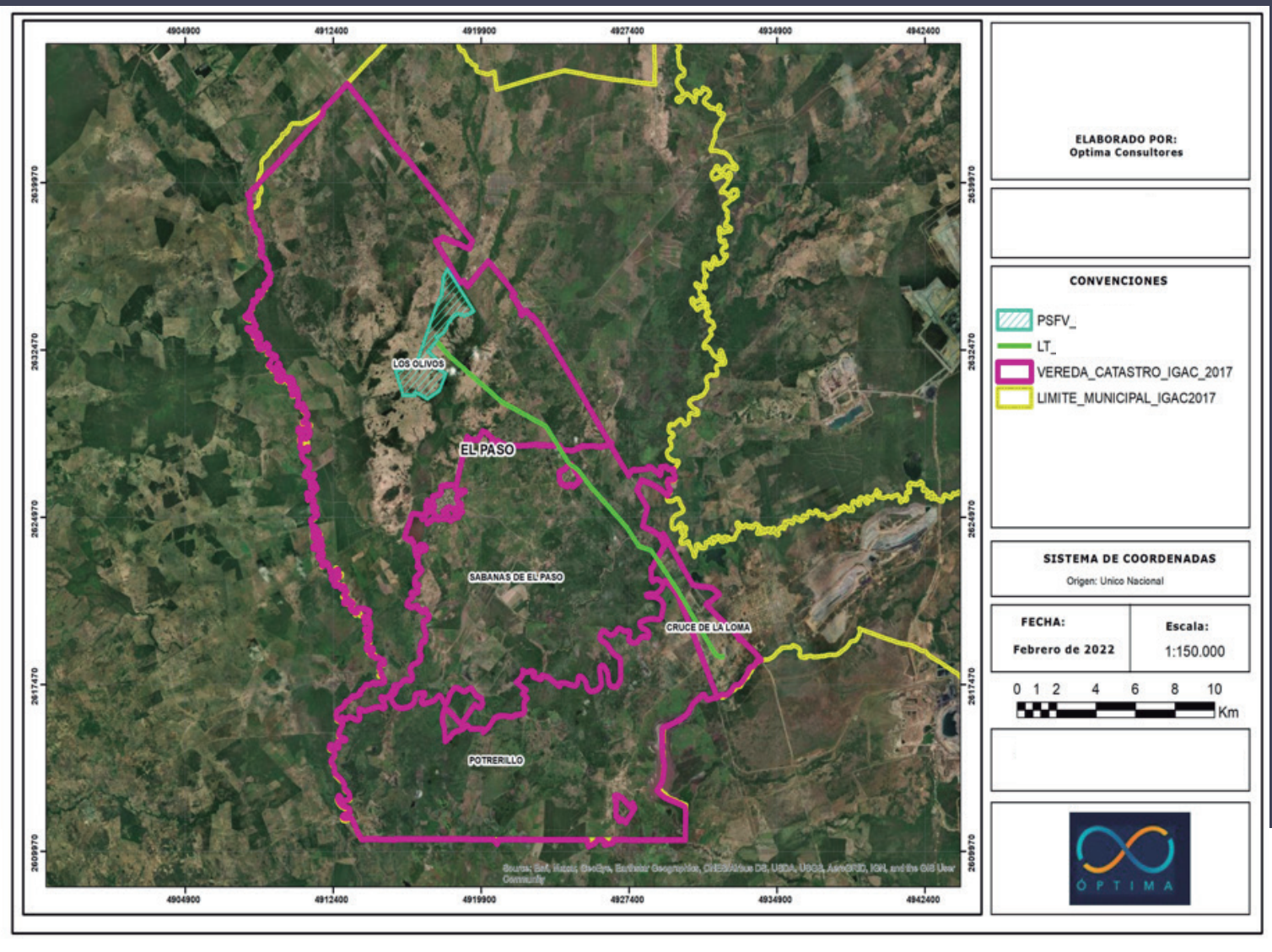


¿QUIÉNES SE PUEDEN BENEFICIAR DE ESTE TIPO DE EVALUACIONES?

Como ya se explicó, el **DD** es una herramienta de planeación, evaluación, caracterización, análisis de riesgos y resultados con planes de gestión concretos de los mismos, para todo aquel que por cualquier razón: adquisición, respaldo, inversión, inicio o seguimiento, está interesado en conocer el estado de un proyecto **FNCER**, el área y contexto de su desarrollo; los permisos y demás requisitos necesarios para cumplir con cada etapa del proyecto, las alertas tempranas a considerar y para verificar el estado de cumplimiento de la ley contractual, en cada componente del **DD** contratado: comercial, financiero, regulatorio, técnico, operativo, ambiental, social, arqueológico, predial, municipal, entre otros. Igualmente, para definir un plan de gestión, mejoramiento y mitigación de los riesgos evaluados.



COMUNIDADES CAMPESINAS Y NO ÉTNICAS



Con este alcance, el público objetivo de un DD es cualquier tercero interesado en un proyecto **FNCER** y en sus riesgos. No solo un comprador. Aquí se incluyen, por ejemplo, compañías que inician sus propios proyectos, entidades financiera nacionales o internacionales, organismos internacionales, comunidades, entidades públicas, auditores de cualquier tipo, accionistas, bolsas de valores, etc.

¿QUÉ TIPOS DE *DUE DILIGENCE* HAY?

Están hechos a la medida del cliente y del proyecto: prefactibilidad, factibilidad, revisión y aseguramiento de calidad de estudios y scouting de las áreas de influencia de los proyectos. Se da apoyo desde lo estratégico y gerencial, con una visión 360 grados y con una visión integral del proyecto, hasta la caracterización detallada, la evaluación de riesgos y el plan concreto de gestión de esos riesgos. Con base en la amplia experiencia y conocimiento profesional del equipo de **ÓPTIMA**, nuestro apoyo va desde lo estratégico y gerencial en la evaluación y caracterización.

¿CÓMO SE CARACTERIZAN ESOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA MEDIDA DEL CLIENTE?

En algunos casos será un análisis muy preliminar y con base en información secundaria de fuentes oficiales o de información secundaria del estado del proyecto-prefactibilidad de los proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable **(FNCER)**, dependiendo del interés del cliente, del estado de avance del proyecto y del estado de las negociaciones relacionadas con dicho proyecto.

En otros casos, será una evaluación más detallada y profunda-factibilidad o debida diligencia más profunda-, basada en información primaria levantada directamente por **ÓPTIMA** y sus equipos expertos, interdisciplinarios e integrales. Incluso con verificación de esa información en las áreas de los proyectos, es decir, en territorio.

También se puede traducir en un *scouting* o visita de reconocimiento al área de influencia del proyecto o de confirmación de lo caracterizado secundariamente y/o de los riesgos identificados.



Río Cesar - LT



Vía Nacional 43 - LT



Vegetal pastos arbolados - LT



Vegetal Pastos limpios



Vías de acceso - PSFV



Cob. Vegetal - PSFV



Cuerpos de Agua - PSFV



Cob. Vegetal - PSFV

¿PERO NO SIEMPRE SE ANALIZAN TODAS LAS VARIABLES EN UN DD?

Depende de las necesidades del cliente y del estado del proyecto o de la negociación. Se puede hacer una caracterización del área, la definición de obligaciones y los requerimientos aplicables según esa caracterización (requisitos ***Ready to Build***), en tan solo uno o algunos de los componentes que se ofrecen y no en todo el análisis del proyecto integral. Se puede también orientar la debida diligencia hacia la revisión y aseguramiento de la calidad de los estudios radicados ante entidades, según lo que mejor sea conveniente para el cliente en cada caso concreto.

EN ESAS Y EN OTRAS MATERIAS, ¿QUÉ OTRO TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO HACE ÓPTIMA DESDE LA DEBIDA DILIGENCIA?

Acompañamos a nuestros clientes en la estructuración y negociación con los terceros promotores de los proyectos. Incluso, en el manejo de la estrategia con las entidades relacionadas y con otros grupos de interés que forman parte del mapeo de actores clave del proyecto.





¿CUÁLES SON LOS ASPECTOS DIFERENCIADORES DEL SERVICIO ESPECIALIZADO QUE PRESTA ÓPTIMA?

En los distintos tipos de **Debida Diligencia**, nuestros servicios son integrales para lograr una valoración transversal y completa de Ready to Build: comercial, financiera, regulatoria, técnica, operativa, ambiental, arqueológica, social, étnica, predial, municipal, vial. Además, contamos con los expertos en todas las áreas y con una coordinación desde lo gerencial, lo estratégico y lo competitivo. Nuestra debida diligencia y sus diferentes alcances ofrecen viabilidad, sostenibilidad e impacto en las negociaciones y en los proyectos derivados.

En otras palabras, el beneficio principal y diferenciador de la utilidad de nuestros reportes **DD** es que los mismos se planean, diseñan, estructuran, levantan y se revisan por parte de un equipo experto e interdisciplinario el proyecto como un todo y su contexto integral, desde todas las áreas requeridas para lograr tener el proyecto ***Ready to Build*** y así cumplir con la ley, con las obligaciones de los diversos permisos, con el contrato de conexión y con el garante. Con esto, de manera colateral se logran otros beneficios adicionales que también son claves a la hora de cerrar una negociación: se ofrece una garantía de viabilidad, sostenibilidad y buen impacto, en la construcción y operación de un proyecto **FNCER** y la adecuada llegada y permanencia del territorio por tantos años, tanto del proyecto como del promotor del mismo.

ÓPTIMA

Arqueología





Tierras





Ambiente





Comunidades & RSC
Étnico y no étnico







¿QUÉ TANTO PESA LO AMBIENTAL EN LOS ANÁLISIS?

Alrededor de lo ambiental se construyen los demás aspectos o variables a revisar en una debida diligencia. Esto hace que lo ambiental sea de los temas centrales y el que más peso tiene en la valoración Ready tu Build de un proyecto de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER). ¿La razón? Por las condiciones ambientales y de biodiversidad de nuestro país y por lo desarrollado y complejo de nuestra normatividad ambiental, son varias las obligaciones, compromisos, trámites ante entidades ambientales que se deben cumplir para este tipo de proyectos. Además, lo ambiental determina la disponibilidad y aptitud de las áreas para que se pueda planificar el diseño y el trazado final de un proyecto FNCER; al tiempo que lo social, lo étnico, lo arqueológico definen la viabilidad y legalidad de una solicitud y obtención de la licencia ambiental o de cualquier permiso de uso, aprovechamiento y disposición final de recursos naturales, al ser requisitos previos.

Y por ambiental se entienden aspectos tales como el análisis preliminar y general de las condiciones bióticas - agua, clima, atmósfera, fauna, flora - y abióticas del área de localización del Proyecto-suelo, geología-; la identificación de áreas de restricción, prohibición, limitación del orden nacional y local en el área de construcción y operación del proyectos, así como sus franjas de amortiguación; las restricciones que puede generar la norma en el desarrollo del proyecto; la identificación de coexistencias con otros proyectos, así como la identificación e inventario de recursos naturales de especial protección o ecosistemas sensibles en el área de influencia; el estado de los estudios ambientales y de los correspondientes expedientes ante las autoridades ambientales.

ÓPTIMA